



Grupo Enel

**EMGESA S.A. E.S.P.
CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
6 DE MARZO DE 2017**

Emgesa S.A. ESP informa que, mediante aviso publicado el día 3 de marzo de 2017 en el diario La República, se convocó a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2017 a las 8:00 a.m. en la Carrera 11 No. 82-76, Piso 3, Bogotá D.C. (Ver aviso de convocatoria anexo)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Gerente General de Emgesa S.A. E.S.P. en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Estatutos Sociales de la Empresa, se permite convocar a la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas.

Lugar: Carrera 11 No. 82-76. Piso 3.
Fecha: 28 de marzo de 2017.
Hora: 08:00 a.m.

El siguiente es el orden del día:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Consideración Informe Final de Gestión de la Junta Directiva y del Gerente General de la Empresa.
5. Consideración informe de Autoevaluación de la Junta Directiva .
6. Consideración informe del Comité de Auditoría.
7. Consideración informe del Comité de Buen Gobierno y Evaluación.
8. Consideración informe especial de Grupo Empresarial.
9. Consideración estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2016.
10. Consideración proyecto de distribución de utilidades.
11. Consideración ampliación Objeto Social de la compañía.
12. Consideración apertura Nueva Línea de Negocio.
13. Consideración modificación de los Estatutos Sociales.
14. Consideración elección miembros de la Junta Directiva.
15. Consideración elección Revisor Fiscal.
16. Propositiones y varios.
17. Nombramiento comisión redacción y aprobación del acta de la Asamblea.

En cumplimiento de las prescripciones de ley, los documentos, junto con los libros y demás comprobantes, permanecerán dentro del término de la convocatoria, a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad (www.emgesa.com.co) y en las oficinas de administración de la misma, ubicadas en la Carrera 11 No. 82-76, Piso 4 en la ciudad de Bogotá.

Se informa a los señores accionistas que en caso de no poder asistir, podrán hacerse representar mediante apoderado en los términos del artículo 184 del Código de Comercio. Se advierte que por disposición legal los administradores y empleados de la sociedad que estén en ejercicio de sus cargos, no podrán representar en las reuniones de Asamblea de Accionistas acciones distintas a las propias, ni sustituir los poderes para que ese efecto se les confiera.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 45 de los estatutos sociales, se efectúa esta convocatoria mediante aviso publicado en un periódico editado en Bogotá D.C., y de amplia circulación en el territorio nacional.

Bogotá D.C., tres (03) de marzo de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

BRUNO RIGA
Gerente General



Grupo Enel